

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3865 SIMPLE LÓGICA INVESTIGACIÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Plaza Santa María Soledad Torres Acosta, número 2, 4.º C, Madrid, el día 30 de junio de 2021, a las 10:00 horas, y, en su caso, el día 1 de julio de 2021, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, y la Memoria Abreviada), así como la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio 2020.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del artículo 12.º a los efectos de modificar la forma de las convocatorias de las Juntas Generales y la posibilidad de celebrar las Juntas Generales de forma telemática.

Segundo.- Modificación del artículo 18.º relativo al funcionamiento del Consejo de Administración.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas los derechos que les conceden los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital a examinar en el domicilio tanto el texto íntegro de las modificaciones propuestas de los artículos 12 (Junta General), y 18 (Funcionamiento del Consejo de Administración) de los Estatutos Sociales como el resto de los documentos que se someten a la consideración de la Junta a partir de la publicación de esta convocatoria, a solicitar la entrega o remisión gratuita de dichos documentos, así como a solicitar por escrito del Consejo de Administración, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los puntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 24 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Graciano Viejo Fernández.

ID: A210035815-1